

elnorte.com

archivo

Hola, [emilio98](#) ayuda a usuarios desconectar[regresar](#)

palabra clave:

[búsqueda avanzada](#) [tips de búsqueda](#)

## Escape de la justicia

Por Miguel Domínguez

El Norte

(08 Agosto 1995).-

**Huye funcionario ante acusaciones José Luis Espinoza de los Monteros, administrador de la Aduana de Reynosa, enfrenta varias demandas penales en las que se le señala como responsable de confiscaciones ilícitas, pero, según afirman, ha abandonado el País.**

EL NORTE / Especial

REYNOSA. Por convertir la aduana local en una "cortina de hierro" que lo llevaron a cometer ilícitos en las confiscaciones de mercancías, el administrador José Luis Espinoza de los Monteros se hizo acreedor de varias demandas penales. Hoy se encuentra prófugo.

El afán por multar "a medio mundo", los agentes aduanales sólo lo explican en función de que la misma Secretaría de Hacienda otorga un porcentaje a sus auditores o administradores por el total de multas recaudada, e indirectamente promueve el abuso de autoridad.

"De otra manera no me explico cómo el administrador José Luis Espinoza, con su modesto sueldo, le alcance para vivir en una mansión de McAllen", dijo uno de los afectados.

Bajo un ambiente hostil hacia su persona y policías fiscales, y con la orden de aprehensión girada en su contra por un juez federal (Juzgado Segundo), Espinoza de los Monteros prefirió huir y dejar acéfala la administración.

Esta situación provocó el caos los primeros días en la agilización del comercio internacional, pero el subadministrador, Víctor Franco, y el jefe de Operación Aduanera, José Luis Gutiérrez Reyes, tomaron las riendas de la oficina aduanal.

A decir de los mismos denunciantes, la aduana local sigue siendo manejada por Espinoza de los Monteros, pero a control remoto desde la Ciudad de McAllen, Texas, donde reside con su esposa.

Aseguran que su principal defensor es el mismo director general de aduanas, Luis Manuel Gutiérrez Levi.

"Está bien parado, por eso no lo han detenido, y a lo mejor hasta regresa", afirmó **Emilio Santos** Ramírez, quien demandó penalmente al administrador.

DENUNCIAS PENALES

"La gota que derramó la paciencia" fue el decomiso de un cargamento de peras a la compañía Import Export Produce Association, afiliada a la Cámara Federal de Comercio de Washington, que dirige **Santos** Ramírez.

**Santos** decidió interponer una demanda penal en la PGR, la cual se consignó ante el juez Séptimo de Distrito, José Higuera Corona, bajo la averiguación 67/95.

En seguida, el presidente de la Asociación de Agentes Aduanales de Reynosa, Rogelio González Achirica, interpuso otra por un decomiso de un camión con aparatos electrodomésticos, averiguación 538/94.

Anteriormente, Arturo Solís Gómez, presidente del Centro de Estudios Fronterizos para la Promoción de los Derechos Humanos (Cefprodhac), también demandó al administrador de la aduana por confiscarle un embarque de cuatro toneladas de víveres que enviaría a los desplazados por la Guerra en Chiapas. Averiguación 122/94.

La orden de aprehensión que se le giró a Espinoza de los Monteros fue basada en la averiguación 67/95 interpuesta por **Santos** Ramírez.

También se le giró orden de aprehensión al director jurídico **Emilio** Lara, quien también está prófugo, mientras que el sobrino del administrador Miguel Humberto Silva Espinoza de los Monteros, jefe del puente Reynosa-Pharr, donde se confiscaron las peras, abandonó su puesto y está desaparecido.

Santiago González Sierra, presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana en Reynosa, señala que hay muchos importadores, industriales y comerciantes que han sido afectados, pero por temor a represalias no se han decidido a denunciarlo por la vía legal.

**Emilio Santos** Ramírez dijo que el director general de Aduana, Luis Manuel Gutiérrez Levi, trató de persuadirlo para que retirara la demanda y que en una semana cambiaría a **Santos** de los Monteros.

El objetivo es cambiarlo de plaza para que salga limpio de todo proceso penal, pero que debe procesársele para que no siga causando daño a la imagen de México, ya que su actitud de prepotencia se la transmite a los policías fiscales, lo que ahuyenta al turismo y a los comerciantes, aseguró.

Arturo Solís Gómez, del Cefprodhac, reveló que las influencias de Espinoza de los Monteros son tan grandes que decidió llevar su caso a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, ya que en México la Comisión Nacional se declaró impotente y permitió que la PGR dictara reserva a su denuncia.

Solís Gómez comentó que hay fuertes presiones del director general de Aduanas para que se retiren las tres demandas penales, y aseguró que al presidente de los agentes aduanales, González Achirica, lo amenazó con retirarle la patente.

Mario Antonio López, presidente de la Canaco-Reynosa, expresó que los agentes aduanales constantemente pagan multas a la aduana, por lo que el comercio organizado pidió a la dirección general cambiar al administrador.

Añadió que Gutiérrez Levi pretende mantener su equipo de trabajo en la dirección general de aduanas, pero que los nuevos funcionarios que entraron con el Presidente Ernesto Zedillo pretenden meter su gente.

La semana pasada, en la reunión nacional de agentes aduanales, se le pidió a Gutiérrez Levi que resolviera la ausencia de administrador en la aduana cuanto antes, dijo Santiago González Sierra.

**"QUE NADIE QUEDE IMPUNE"**

Para el empresario **Santos** Ramírez la demanda penal servirá para que el presidente Zedillo demuestre que nadie podrá gozar de impunidad cuando quebranta la ley y para abrir un amplio mercado al aguacate mexicano que arrojaría millones de dólares en divisas.

"Lo importante de la demanda no son los 9 mil dólares que perdimos en la mercancía y los seis mil nuevos pesos que supuestamente debimos pagar multas, multas ilegales a todas luces.

"Lo importante es que el Gobierno de México haga justicia para poder nosotros llevar argumentos al Congreso de Estados Unidos de que en México sí hay un Estado de Derecho, necesitamos convencer a los representantes para que se abran a las importaciones del aguacate mexicano", explicó **Santos** Ramírez.

**búsqueda avanzada****¿qué?**palabra clave: **¿donde?** edición impresa (desde 1993)sección:  elnorte.com (desde el 2000)contenido: **¿cuando?**  entre el:   y el: